

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA REUNIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 25 de julio de 2024
HORA:	De 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Microsoft Teams ¹
ASISTENTES:	<u>Alcaldía de La Ceja</u> - Carolina Bernal <u>Empresa de Servicios Públicos de La Ceja</u> - Carolina García - Gildardo Serna - Lina María Montoya - Freddy Carmona <u>MVCT</u> - Juliana Castiblanco Moncada - María Juliana González
INVITADOS:	-----

ORDEN DEL DIA:

- Asistencia técnica estructuración proyectos residuos sólidos enmarcados en el programa Basura Cero.

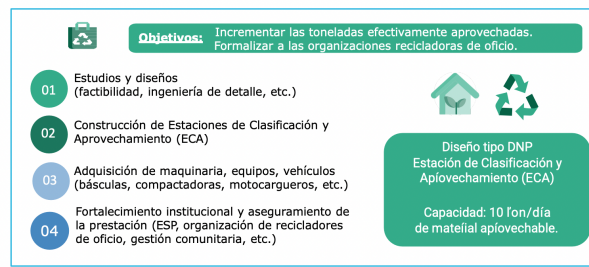
DESARROLLO:

- Presentación de asistentes.
- El MVCT, inicia la reunión mencionando que se programó asistencia técnica con el fin de revisar la inclusión de la actividad de aprovechamiento en el proyecto presentado por el municipio ante el mecanismo de viabilización del MVCT.

¹https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmQ4MzEwNDctMGI1Ny00MWUxLWE5ZDIhN2JkMDhZWQzODVhZDk%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22oid%22%3a%22ffaf05fe-2295-4aaf-92c5-f7ff2f15384f%22%7d

- Se da conocer al municipio la información relacionada con el programa basura cero contenidos en el artículo 227 del Plan Nacional de Desarrollo donde se prioriza las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos sólidos para la eliminación progresiva del enterramiento.
- Si bien este proyecto presentado por el municipio contiene componentes de fortalecimiento de las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, tratamiento y aprovechamiento, en una revisión preliminar realizada por el MVCT se identificó que en este último componente únicamente se incluyó el suministro de vehículos y equipos, por lo que revisado el diagnóstico es posible que se incluyan otros componentes para fortalecer la actividad.
- Se realiza presentación de los aspectos que se deben tener en cuenta en el levantamiento de la línea base con el fin de identificar cuales son los aspectos que se deben incluir en el componente de aprovechamiento del proyecto en beneficio de las asociaciones de recicladores de oficio.
- El Ministerio indica que sobre la actividad de aprovechamiento se puede financiar:

Proyecto componente de Aprovechamiento La Ceja



Ahora bien, con el fin de incluir estos componentes es necesario realizar un diagnóstico de la actividad como se está prestando actualmente,

Aprovechamiento

Decreto 596 de 2016 y Resolución 276 de 2016

Objetivo: Conocer la situación actual de la actividad de aprovechamiento en cada municipio

- Censo de recicladores de oficio en el municipio.
- Registro de las organizaciones ante la Superintendencia de Servicios Públicos
- Toneladas aprovechadas y proyección toneladas a aprovechar
- Cuántas Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento tiene el municipio, capacidad, estado.
- Acceso a recursos de aprovechamiento vía tarifa
- Demás aspectos que se consideren pertinentes para determinar la estrategia de aprovechamiento (Fortalecimiento Institucional)

- El municipio de La Ceja interviene preguntando al Ministerio sobre el levantamiento de la línea base requerida para estructuración del componente de aprovechamiento, en ese sentido indica que se cuentan con dos asociaciones de recicladores de oficio las cuales se requiere fortalecer y es necesario el levantamiento del diagnóstico para identificar necesidades en infraestructura,

Página 2 de 4

equipos y fortalecimiento institucional. De este modo indican que iniciarán con este levantamiento y de ser necesario hacer un alcance al proyecto a fin de incluir otros componentes como construcción de una Estación de Clasificación y Aprovechamiento - ECA, así como un componente de fortalecimiento institucional.

Desde el Ministerio se informa que, ante cualquier inquietud adiciona

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1			

Elaboró: Juliana Castiblanco Moncada – MVCT-VASB-DPR
Fecha: 25 de julio de 2024

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 2007
www.minvivienda.gov.co

Página 4 de 4

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf